



Dei in rebus



SELLO QVARTO, VEINTE
MIL PAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CINCO.

Joseph Alonso, Juan Alonso, y Miguel Romero
Alcalde de Hombres p. Alcalde de la Diferencia, y Jueves de
la Diferencia } plantar a Martin Ferrero con el valor acor-
tambroso

Comisario de Hombres p. Comisario de plantar a los re-
sarcidos } D.º Fernando Lopez Nizel, y Juan Aguilar Thomas
excoimenez Regidores

Del Tercero } Hombres p. Del Tercero del Agua de la Fuente
del Agua } principal de esta Villa a Juan Venut Quirós
Procurador y Decretador, q. p. la Junta de las
pues se despachen los licenciamientos de las salinas
situadas y situadas en el Repartimento del Campo con
un casto a él, y contra el Mayorazgo thesorero, que es,
ó fuere de ellas; y tambien a los quos menores, or-
dinarios, y censuales, que se expusieron en el dicho
reglamento

Repartidores } Hombres p. Repartidores de Tabaco T.º para
de Tabaco } para año proximo a Pava Lorenzo Espinosa, D.º
Blas Guaxidiola excoimenez, Joaquín Paray Thomas,
y Joseph Benavente Ortega

Alcaldes los quales huvieron en su M.º p. nombra-
dos y electos en sus Repartidos simples, y oficio,
y que se les notifique para su aceptación; y no auer
do otra cosa que determinar se fuesen en su virtud

